



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR
UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS (UCP)
ORDEN DE COMPRA

No. de Compromiso Presupuestario: 4603

Lugar y Fecha	San Salvador, 23 de septiembre del 2024	N° de Orden No 249/2024
----------------------	--	--------------------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE O NOMBRE DEL SUMINISTRANTE	DUI/NIT
--	----------------

LOGISTIC CORP, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	
--	--

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
----------	------------------	-------------	-----------------	-------------

PROYECTO ESTRATÉGICO DE UTILIDAD PUBLICA Ref.: No. PEUP-03-2024" DENOMINADA ADQUISICIÓN DE FIGURAS DE LA MASCOTA OFICIAL PARA PREMIACIÓN DE LOS ATLETAS, EN EL MARCO DE LOS XXI JUEGOS DEPORTIVOS ESTUDIANTILES-CODICADER"

2000	UNIDAD	<p>Peluches que deberán contar con:</p> <ul style="list-style-type: none">-Material delicado y duradero: el bien (peluche) debe estar hecho de felpa, relleno de algodón en el interior, suave y cómodo al tacto.-Tamaño: Altura 28 centímetros, ancho 13 centímetros, fondo de 4 a 13 centímetros.-Relleno: Algodón.-Colores: de acuerdo con imágenes de peluche adjunto-Diseño: la imagen muestra la apariencia del Ave Nacional de El Salvador, el Torogoz, con un diseño caricaturesco y atlético. <p>Diseño del personaje: El ave tiene un plumaje verde brillante, pico negro, y cejas blancas prominentes que le dan una expresión decidida y enérgica. Sus músculos están bien definidos, destacando un físico atlético.</p> <p>Vestimenta: Lleva un uniforme. La camisa manga corta, short, según la proporción de la botarga, con la palabra "Goz" determinando el nombre del "Torogoz" y logo de Power On, en un estilo de letra llamativo y blanco. Los pantalones cortos son del mismo color (según diseño).</p> <p>Calzado: El personaje lleva zapatillas deportivas en tonos de azul y gris claro. (según diseño)</p>	\$ 12.58	\$ 25,160.00
-------------	---------------	--	----------	--------------



TOTAL.....VEINTICINCO MIL CIENTO SESENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, INCLUYE IVA.	\$ 25,160.00
---	---------------------

FORMA Y PLAZO DE ENTREGA: Los bienes serán entregados en el lapso del desarrollo de los XXI juegos CODICADER 2024 en coordinación con el administrador de orden de compra y encargado de almacén.	
LUGAR DE ENTREGA: Almacén del Instituto Nacional de Los Deportes De El Salvador (INDES), en coordinación con el encargado de almacén y el administrador de la orden de compra.	
VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: Una vez suscrita la Orden de Compra hasta el 20 de octubre de 2024.	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondo General asignado al departamento de Mercadeo/Fondos CODICADER 2024	
GARANTIA: Debido al objeto contractual y a su inmediatez en la entrega, durante los XXI juegos CODICADER 2024, no es necesario solicitar Garantía de Cumplimiento contractual.	
ADMINISTRADORES DE ORDEN DE COMPRA: Tecnico Analista de Mercadeo	
FORMA DE PAGO: Se realizará un solo pago luego de la entrega de los bienes a las autoridades correspondientes del INDES. El proveedor deberá adjuntar una factura detallando la entrega del bien que ha brindado. Y el trámite se hará de la siguiente forma: para las empresas calificadas como: Micro y Pequeñas será crédito por 30 días y para las Medianas y Gran Empresa crédito por 60 días iniciando para ambas el trámite después de emitido el “Quedan”, previa recepción a satisfacción y firma de Acta de Recepción por parte del Contratista y el Administrador de la orden de compra, para ello el contratista deberá presentar factura de consumidor final a nombre del INDES,	
detallando el servicio realizado y el número de la orden de compra, además en vista de que el INDES ha sido designada por la Dirección General de Impuestos Internos de conformidad al Art. 162 del Código Tributario, como Agente de Retención del Impuesto a la Transferencia de Bienes, en las factura que presente deberán de consignar el uno por ciento (1%) en concepto de retención del referido impuesto, el cual lo calcularán sobre el valor del precio del suministro sin IVA.	
ORDEN DE COMPRA: Será suscrita unicamente por el representante legal de la Institucion contratante o a quien este designe, estando en firme el resultado de cada proceso en un plazo maximo de cinco dias hábiles.	
_____	_____
Apoderado General Administrativo y Judicial con Clausula Especial	Jefe de Mercadeo Unidad Solicitante
Las Condiciones Generales, se encuentran descritas en el Anexo #1 de la Orden de Compra 249/2024, las cuales forman parte integral de la misma.	

El referido proceso fue adjudicado según Acuerdo de Comité Directivo No. 559-035-2024 de sesión ordinaria de fecha dieciocho de septiembre de dos mil veinticuatro.

F _____
**Aceptacion de Orden de Compra
En Representación del Contratista**